



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RIO CUARTO, 02 de octubre de 2023.

VISTO, el Proyecto "ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2024", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa, Res. CD N° 410/2019).

Que la presente propuesta se ha elaborado tomando como base el Proyecto Académico Pre-ingreso e Ingreso de Estudiantes en las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto 2023-2024 (RES CS en trámite, aprobado en la sesión del 19 de septiembre de 2023) y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad.

Que, además, se consideran especialmente las intenciones de estudiantes, docentes y nodocentes presentadas, discutidas y aportadas en diferentes instancias durante el período comprendido entre 2017-2023, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI 2017-continua) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Res. Rectoral 450/2017, el Proyecto "Deserción y Rezago en Exactas" (Res. CD 254/2019) y el Proyecto "Fortalecimiento y articulación académica en primer año" (Res. CD 253/2021).

Que el propósito del proyecto es promover la inclusión educativa y la democratización del conocimiento, abordando los desafíos relacionados con el acceso, permanencia y continuidad de los estudiantes en la universidad y de esta manera, facilitar la transición de los estudiantes desde la escuela secundaria hacia la cultura académica universitaria, reconociendo la complejidad de este proceso y la diversidad de factores que influyen en él.

Que contempla tres etapas interrelacionadas, no necesariamente sucesivas, abarcando desde el último año del colegio secundario hasta la finalización del primer año de las diferentes carreras, incluyendo la formación continua de los docentes.

Que la propuesta incluye actividades de vinculación educativa con el sistema educativo de nivel medio, actividades de pre ingreso, el módulo de integración a la cultura académica, el módulo de integración a la cultura institucional, actividades de apoyo y fortalecimiento durante el primer año de todas las carreras.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que el proyecto presentado estará coordinado por la Secretaría Académica y ejecutado por el Área de Ingreso de la Facultad, con la colaboración de docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Proyecto "ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2024", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 337/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ANEXO

PROYECTO ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN EN EXACTAS 2024

"En la práctica, las costumbres cambian, los conocimientos cambian, pero los que realizan el cambio son los `rebeldes`, los descontentos, los inadaptados del momento" (Lilia E.H. de Mareti, 1987)

1. ANTECEDENTES

El presente proyecto se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, RES CS 517/2017) y, en particular, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa 2019-2023, RES CD 410/2019), en el cual se anticipan los ejes estratégicos, metas y acciones de la Facultad. Además, aborda problemáticas que también han sido objeto de políticas nacionales e institucionales, como el acceso a la Universidad, la permanencia y la graduación, así como la deserción, las tasas de abandono y la demora en la obtención del título.

La propuesta se ha desarrollado tomando como base los lineamientos y objetivos del Proyecto Académico Pre-ingreso e Ingreso de Estudiantes en las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto 2023-2024 (RES CS en trámite, aprobado en la sesión del 19 de septiembre de 2023). También se consideran como antecedentes las intenciones de estudiantes, docentes y personal no docente presentadas y discutidas en los informes de los PROYECTOS ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN EN EXACTAS 2018 a 2023. Además, se valoran especialmente los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto PIIMEI 2017-continua (RES RECTORAL 450/2017).

Por otro lado, es importante destacar que, en la Facultad, el tema del ingreso y particularmente, el desgranamiento en primer año interesa especialmente y es motivo de preocupación y objeto de acciones diversas. En consecuencia, a lo largo de estos años, se han pensado, diseñado e implementado diferentes estrategias para mitigar el problema. Concretamente, se vienen desarrollando proyectos que tienden al fortalecimiento académico y a la disminución de la deserción en primer año, en las distintas carreras que dicta la Facultad:

1. PROGRAMA ESPECÍFICO: Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE). RES CD 277/2018.
2. PROYECTO: Tutorías Pares. RES CD 356/2017.
3. PROYECTO: Encuentros de Integración Universitaria Exactas. RES CD 414/2017, 421/2018; 411/2019; 086/2020, 252/2021 y 336/2022
4. Programa NEXOS: ARTICULACIÓN EDUCATIVA. SUBPROGRAMA UNIVERSIDAD – ESCUELA SECUNDARIA. (Secretaría de Políticas Universitarias – MEyD – UNRC).
5. Proyecto de Deserción y Rezago en EXACTAS. RES CD 254/2019.
6. PROYECTO: Ciclo de Talleres Extracurriculares para estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. RES CD 138/2018 y posteriores.
7. PROYECTOS sobre Escritura y Lectura en las disciplinas para Primer Año (V Convocatoria PELPA) Resol. Rectoral 1209/2019.
8. PROYECTO: Fortalecimiento y articulación académica en primer año. RES CD 253/2021.



2. SITUACIÓN – PROBLEMA

Un análisis exhaustivo de los informes de los últimos años, elaborados por la Secretaría Académica de la Facultad, permiten apreciar el esfuerzo sistemático y continuo de la institución por crear contextos propicios que faciliten el acceso y la continuidad de los/as aspirantes e ingresantes en las diversas carreras que ofrece la Facultad. Asimismo, revelan la existencia de al menos dos problemas críticos: la deserción y el bajo rendimiento en las asignaturas del primer año; este último aspecto también plantea un riesgo de abandono. A lo largo del tiempo, estas problemáticas han persistido como dificultades relevantes que requieren abordarse mediante estrategias institucionales.

Desde hace varios años la matrícula de ingreso (después que el/la estudiante ha cumplido con los requisitos de inscripción) en las diferentes carreras de la Facultad se viene incrementando en algunas de ellas, en otras se mantiene y en pocas ha disminuido, levemente; sin embargo, esa situación no se refleja en las cifras de egreso (Tabla 1). El porcentaje de aspirantes que alcanza la condición de ingresante se mantiene relativamente estable entre los años 2014 y 2023 y en un promedio del 80,4% (Tabla 2). Sin embargo, disminuye en el primer año y segundo año del contexto de pandemia (2020 y 2021, respectivamente).

Tabla 1. Número de aspirantes, ingresantes, reinscriptos y egresados/as.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aspirantes	545	542	540	594	661	636	713	804	792	886
Ingresantes	435	432	412	478	534	509	555	626	639	783
Reinscriptos									163	168
¹	1399	1356	1383	1342	1423	1418	1350	1610	4	0
Egresados	118	121	110	103	110	105	54	62	85	18 ²

Fuente: Sistema Integral de Alumnos para Docentes (SIAL)

Tabla 2. Porcentaje de aspirantes que alcanza la condición de ingresantes (se compara los datos de la FCEFQyN con los datos de la UNRC).

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
EXA	80,9	80,0	78,0	82,3	82,3	81,4	78,0	77,8	80,9	88,4	81
UNRC	78,6	80,7	80,6	81,4	81,6	81,9	75,1	66,8	78,9	74,5	78

Fuente: Sistema Integral de Alumnos para Docentes (SIAL)

Las diferencias de porcentajes entre quienes cumplen o no con los requisitos de ingreso son diversas y se vinculan a condiciones objetivas: económicas, culturales, laborales, residencia, entre otras. También responden a condiciones subjetivas: vinculadas con la elección de la carrera, inscripciones realizadas como segunda opción después de una inscripción en una carrera que interesa más en otra institución, "anotarse por las dudas"; o cuestiones vocacionales y de integración a la cultura universitaria, al

¹ Número de Estudiantes Reinscriptos + Número de Estudiantes Ingresantes= Número de Estudiantes Efectivos.

² Dato actualizado: 25 de septiembre de 2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

desarraigo de los/as estudiantes que vienen de otras localidades y regiones, asignaturas que se adeudan del secundario, entre otras.

Además, es necesario considerar que el sistema toma la inscripción a carreras, no por personas; los/as aspirantes suelen inscribirse en más de una, eligen quedarse en una de ellas y en el resto figuran como abandono; cuando en realidad el/la inscripto/a sigue como estudiante.

Una de las cuestiones que más obstaculizan la integración plena de los/as ingresantes a la universidad es la falta de finalización de sus estudios secundarios (Tabla 3). Muchos/as ingresan a la educación superior con asignaturas pendientes, lo cual requiere tiempo adicional para preparar y aprobar dichas asignaturas, tiempo que no pueden dedicar a sus estudios del primer año en la carrera elegida. En no pocas ocasiones, esta simultaneidad de demandas académicas resulta en la decisión de abandonar los estudios, una situación que debería ser considerada por las instituciones en el contexto del proceso de ingreso.

Tabla 3. Aspirantes que adeudan asignaturas del secundario 2012-2022.

Año	Aspirantes	Adeudan Materias	Porcentaje	Regularizaron su situación	Porcentaje
2012	573	105	18,3	44	41,9
2013	520	94	18,1	57	60,6
2014	545	100	18,3	60	60,0
2015	542	113	20,8	63	55,8
2016	540	56	10,4	42	75,0
2017	594	100	16,8	47	47,0
2018	661	89	13,5	45	50,6
2019	636	81	12,7	42	51,9
2020	713	95	13,3	33	34,7
2021	804	62	7,7	17	27,4
2022	792	85	10,7	44	51,8
2023	886	116	13,1	64	55,2

En general, la Facultad recibe estudiantes de la provincia de Córdoba y del resto del país, con la consecuente diversidad en cuanto a la orientación del colegio secundario y, consecuentemente a los aprendizajes brindados. A ello se suman otras dificultades más generales o transversales como: conocimientos previos insuficientes, dificultades en la adaptación al ambiente universitario, hábitos y técnicas de estudio inadecuadas, lectura comprensiva deficiente, entre otras.

Esta situación puede impactar en la enseñanza de las asignaturas básicas de las Ciencias Exactas y Naturales. Dichas asignaturas generalmente resultan áridas para los/as estudiantes de cualquier carrera, y pueden llegar a ser un obstáculo para los/as aspirantes e ingresantes. En general, se trata de materias que el/la estudiante enfrenta al inicio de su formación universitaria, coincidiendo con la etapa de integración a un nuevo sistema educativo con todos los retos que ello conlleva. Frecuentemente, estos estudiantes ni siquiera tienen en claro por qué se incluyen estas asignaturas en sus planes de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

estudio, situación que afecta la motivación e influye, sin lugar a dudas, en los resultados académicos y podría traer como consecuencia altas tasas de deserción y abandono.

Para poder acompañar estos procesos, optimizar el rendimiento de los/as estudiantes y disminuir la deserción en los primeros años, es necesario consolidar un cambio en el abordaje de estos contenidos y en las estrategias y metodologías de enseñanza, lo que puede facilitar la comprensión de los conceptos de estas disciplinas por parte del estudiantado. Para mejorar los resultados académicos, es fundamental movilizar el interés de los/as estudiantes y generar en ellos un aprendizaje de las asignaturas básicas significativo, por lo cual es necesario generar contextos de enseñanza que potencien la motivación genuina.

Si bien el problema por su complejidad responde a múltiples razones (muchas ajenas a la institución universitaria), las investigaciones muestran que la universidad, *mucho puede hacer desde sus contextos institucionales y académicos para anticiparse y hacerse cargo de la problemática y proponer mejoras motivadoras que potencien el ingreso, la continuidad y el egreso de los estudios universitarios.*

3. FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta que, el objetivo general del Proyecto Académico Pre-ingreso e Ingreso de Estudiantes en las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto 2023-2024 (RES CS en trámite, aprobado en la sesión del 19 de septiembre de 2023) es: *Propiciar acciones inter e intra institucionales que fortalezcan la transición entre la escuela secundaria y la universidad mediante el desarrollo de acciones de pre ingreso e ingreso universitario*, conlleva necesariamente a replantearnos la importancia de la articulación pedagógico-académica entre ambos niveles.

El ingreso y la permanencia implican un proceso a partir del que los/as estudiantes adquieren la experiencia de ser estudiantes universitarios, aprendiendo los saberes necesarios para moverse en este nuevo espacio social. Por ello, se destaca la importancia de generar/garantizar espacios que colaboren con el aprendizaje institucional e intelectual, que se conoce como **proceso de filiación** (Coulon, 1995³; Estrada Ruíz, 2014⁴; Gómez Mendoza, 2010⁵). Este proceso de filiación permite reconocer que el/la estudiante que entra a la universidad debe adaptarse a los códigos de la enseñanza superior, aprender y comprender los nuevos espacios. En este complejo proceso, el ingreso a la enseñanza universitaria requiere una reflexión a la vez pedagógica e institucional dado que supone, la transición entre dos culturas institucionales diferentes.

La presente propuesta se basa en una política de inclusión educativa y democratización del conocimiento que considera esencial el acompañamiento a los/as estudiantes durante su transición hacia la cultura académica universitaria. Reconocemos la complejidad de este proceso, así como la diversidad de factores contextuales que influyen en él y los desafíos que enfrenta la universidad al establecer espacios institucionales y académicos que respalden colectivamente esta transición.

En este contexto, entendemos que el ingreso a la universidad es un proceso que comienza en la escuela secundaria, cuando los/as estudiantes plantean sus primeros interrogantes acerca de su futuro y la continuidad de sus estudios al elegir una carrera. Por tanto, es crucial crear entornos académicos e

³ Coulon A. (1995). Etnometodología y educación, Barcelona, Paidós educador.

⁴ Estrada y Ruiz MJ (2014). Afiliación juvenil y desafiliación institucional: el entramado complejo de la deserción en la educación media. En: *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 19(61): 431-453.

⁵ Gómez Mendoza, Álvares Piedrahita M (2010). El oficio de estudiante universitario: Afiliación, aprendizaje y masificación de la Universidad. En: *Pedagogía y Saberes*, 33: 85-97.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

institucionales que fomenten el acceso y la competencia de los/as estudiantes en los campos disciplinarios de las carreras de ciencias exactas y naturales. Además, debemos abordar de manera institucional los problemas históricamente identificados como desafíos significativos en el proceso de ingreso, como la deserción y el bajo rendimiento en las asignaturas del primer año.

4. PROPÓSITO

La Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se propone promover la inclusión educativa y la democratización del conocimiento mediante este proyecto, abordando los desafíos relacionados con el acceso, permanencia y continuidad de los/as estudiantes en la universidad. Se centra, principalmente, en facilitar la transición de los/as estudiantes desde la escuela secundaria hacia la cultura académica universitaria, reconociendo la complejidad de este proceso y la diversidad de factores que influyen en él.

En este contexto, el presente proyecto abarca 3 etapas:

- **ETAPA 1:** representa una primera instancia de contacto con la universidad, la facultad, las carreras y sus particularidades/características. Incluye actividades de **vinculación educativa** con el sistema educativo de nivel medio y el **Pre-ingreso** a desarrollarse entre octubre y diciembre de 2023.
- **ETAPA 2:** representan las actividades propias del **Ingreso a la Universidad/Facultad** a desarrollarse durante los meses de febrero y marzo de 2024.
- **ETAPA 3:** representan actividades de apoyo y fortalecimiento que se realizan durante el primer año de todas las carreras.

Por lo tanto, el propósito del presente proyecto es:

- Fortalecer la articulación entre los últimos años de la escuela secundaria y los primeros años de las carreras de la Facultad. Buscamos facilitar el acceso, orientación y acompañamiento de los/as estudiantes desde la elección de la carrera hasta el primer año universitario.

Es por todo lo anterior que, las actividades planteadas y la modalidad propuesta en este proyecto intenta contribuir en aspectos como la **filiación** de los/as estudiantes del nivel secundario a los contenidos disciplinares propios de las asignaturas básicas de primer año y las modalidades propias de las carreras de las Ciencias Exactas y Naturales, la puesta en marcha de procesos de reflexión sobre sí mismos como estudiantes.

5. OBJETIVOS

A partir de una revisión de los resultados observados sobre el desempeño de los/as aspirantes en las actividades del Ingreso 2020-2023 y de los/as ingresantes luego del cursado de las primeras asignaturas de las carreras, las dificultades observadas/valoradas en el abrupto cambio de modalidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje respecto de la escuela secundaria y la decisión institucional de generar acciones que mitiguen estas situaciones, se proponen los siguientes objetivos:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

5.1. Objetivo general:

- Generar un contexto institucional y académico adecuado que facilite la integración de los/las posibles aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

5.2. Objetivos específicos:

- Contribuir a garantizar el acceso a la educación universitaria como derecho, promoviendo y fortaleciendo los procesos de integración de los posibles aspirantes a la cultura universitaria.
- Acompañar el proceso de transición de los estudiantes del nivel secundario a la universidad.
- Aproximar a los posibles aspirantes al campo disciplinar de la carrera elegida, desarrollando habilidades y hábitos que les permitan construir, de manera activa y autónoma, el conocimiento en las materias básicas de la carrera.
- Fortalecer los contenidos disciplinares necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas de primer año.
- Aproximar a los posibles estudiantes aspirantes e ingresantes al campo profesional de la carrera elegida.
- Estimular la responsabilidad que significa la decisión de convertirse en estudiante universitario/a en un sistema de enseñanza libre y gratuita.
- Brindar apoyo y orientación a los/as aspirantes, ingresantes y estudiantes de primer año, a través de tutorías de pares que ofrecen un acompañamiento pedagógico y socio-afectivo sostenido.
- Detectar en forma temprana las dificultades en los/las estudiantes aspirantes e ingresantes, para promover acciones tendientes a reducir la deserción y los aspectos de vulnerabilidad.

6. PARTICIPANTES

Responsable: Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Co-Responsables: Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles y Subsecretaria de Vinculación Educativa de la Facultad.

Área ejecutora: Área de Ingreso.

Equipo de Apoyo al Proyecto: Área de Asesoramiento Pedagógico, Área de Registro de Alumnos, Área de Comunicación de la Facultad, miembros del Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE), Comisiones Curriculares Permanentes, Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras, Coordinadores por carrera, docentes ejecutores, tutores/as pares, estudiantes, graduados/as.

7. ORGANIZACIÓN

7.1. Generalidades

Considerando que, el Ingreso a la UNRC es un **proceso** que los posibles aspirantes e ingresantes a las diferentes carreras de la Facultad realizan a partir del último año de la escuela secundaria o semestre anterior al inicio de la carrera y durante todo el primer año de la misma, la propuesta prevé una organización según el siguiente esquema:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



ETAPA 1: representa una primera instancia de contacto con la universidad, la facultad, las carreras y sus particularidades/características.

Respecto al carácter democratizador de este proyecto, entendemos que, además de las instancias presenciales se podrían implementar actividades virtuales para aquellos jóvenes que de otra manera no podrían hacerse presentes, por residir fuera de la ciudad.

Esta etapa está integrada por dos ejes principales:

- **EJE 1: Actividades de vinculación educativa** entre la Facultad y las Instituciones de nivel secundario de la ciudad y región, las cuales se realizan durante todo el año lectivo 2023.

Articulación con las escuelas secundarias para la promoción, comunicación e información de la propuesta educativa de la Facultad, a través de diferentes eventos, estrategias y dispositivos: participación en las JUPA, Pre-JUPA, Expoacadémicas, Proyecto Exactas a la carta (RES DC 118/2023), Proyecto Pasantías Educativas (RES CD 025/2023), videos sobre testimonios de estudiantes e información sobre diferentes carreras, folletería virtual, disponibles en la página web de la Facultad, además de difusión en las redes sociales, y otros dispositivos. Las actividades se llevan a cabo con la participación y colaboración de la Comisión de Difusión y Divulgación de las Carreras de Exactas, docentes, graduados/as y estudiantes de los ocho Departamentos de la Facultad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- **EJE 2: Actividades de Pre-Ingreso** desde el 28 de octubre al 2 de diciembre de 2023, bajo la modalidad de enseñanza presencial y virtual sincrónica (híbrida) para favorecer el alcance a poblaciones estudiantiles que no residen en la ciudad de Río Cuarto.

Se priorizará el desarrollo de contenidos disciplinares en **matemática** con un total de 16 horas, a cargo de docentes que cumplan actividades en la disciplina en colegios secundarios de la ciudad o región, y/o que sean docentes de primer año de las carreras de la Facultad. Además, contará con la colaboración de docentes de otras disciplinas/carreras a fin de desarrollar estos contenidos de manera contextualizada.

También, se incluirán actividades de integración a la cultura institucional (ICI), tales como elección de la carrera y el campo profesional y temáticas relacionadas a la inmersión a la vida universitaria con una duración de 4 horas totales.

ETAPA 2: actividades que se realizan antes de iniciar las asignaturas de primer año y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares propios de cada carrera o grupo de carreras (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI). Las mismas, se realizarán durante febrero y marzo de 2024 (4 semanas), bajo la modalidad de enseñanza presencial.

ETAPA 3: actividades que fortalecen y continúan los procesos abordados en las etapas anteriores y se focalizan principalmente, sobre la integración/filiación de los estudiantes a la Facultad y la Universidad, en un período que incluye todo el primer año de las carreras.

7.2. PROPUESTA

7.2.1. ETAPA 1

VINCULACIÓN EDUCATIVA

Durante todo el 2023, se ha dado continuidad al conjunto de actividades y proyectos enunciados anteriormente en el punto 7.1. Se estima que al finalizar 2023 se habrá alcanzado a una población de 1500 estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias de la ciudad y la región que han participado de los proyectos de vinculación de la Facultad.

PRE-INGRESO

Los **contenidos disciplinares** son considerados esenciales para enfrentar con éxito las asignaturas del primer cuatrimestre de las carreras ofrecidas por la Facultad. En este sentido, se enfocarán en **desarrollar contenidos mínimos y prioritarios que permitan a los/as estudiantes comenzar sus estudios con una base sólida y contextualizada**. Este enfoque se centrará en abordar los conceptos centrales de las asignaturas básicas de las carreras, especialmente en el área de matemáticas, y se utilizarán estrategias que fomenten el desarrollo de habilidades intelectuales que contribuyan a un proceso de alfabetización académica. Además, se incluirán prácticas y trabajos prácticos, como laboratorios, prácticas preprofesionales y prácticas socio-comunitarias.

Estos contenidos serán definidos de manera colaborativa por los equipos docentes involucrados en esta etapa, lo que incluirá a los/as docentes del Departamento de Matemática y a los coordinadores de las carreras o grupos de carreras.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Acreditación

Se prevé que los/as estudiantes que completen y aprueben el Pre-ingreso puedan optar por no participar en los módulos incluidos en la ETAPA 2 (no excluyente).

Habitabilidad de los/as estudiantes

Se llevarán a cabo dos talleres de 4 horas totales, los que abarcarán los siguientes temas:

- **"Reflexiones sobre la elección de la carrera y el campo profesional"**. Estas actividades contarán con la participación de las Comisiones Curriculares Permanentes y/o Comisión de Difusión y Divulgación de carreras de la Facultad, Tutores Pares y equipo de Secretaría Académica.

Además, la página web de la Facultad cuenta con numerosos materiales multimedia con información sobre planes de estudio, perfil profesional de las carreras de la Unidad Académica, videos de testimonios de graduados/as, videos del proyecto "Un recorrido por Exactas", entre otros. Se integrarán enlaces a sitios académicos de interés, con el fin de motivar a los/as estudiantes hacia el desarrollo de la profesión.

- **"Introducción a la vida universitaria"**. Este espacio permitirá el intercambio de experiencias sobre la vida estudiantil y contará con la participación de estudiantes tutores pares y graduados/as. Se ofrecerá información sobre las actividades de ingreso de las carreras de la Facultad, así como nociones básicas sobre la Universidad, como trámites relacionados con el ingreso, becas, comedor, deportes y otros aspectos importantes. Estas sesiones estarán a cargo de docentes y del equipo de la Secretaría Académica.

Además, la página web de la Universidad y la Facultad incluye material multimedia con información relevante sobre estas temáticas, junto con enlaces a sitios académicos de interés para fomentar el desarrollo de las habilidades necesarias para ser un estudiante universitario.

Acreditación

Se prevé que los/as estudiantes que completen y aprueben el Pre-ingreso puedan optar por no participar en estos talleres de la ETAPA 2 (no excluyente).

Metodología

Las actividades a desarrollar podrán girar en torno a:

- **Coordinación de tareas de diagnóstico y relevamiento de estudiantes**, considerando los conocimientos que los/as estudiantes tienen para iniciar sus carreras, así como sus habilidades discursivas en expresión, lectura y escritura.
- **Análisis de las representaciones** que los/as estudiantes mantienen sobre la universidad, las carreras y el conocimiento necesario para ser profesionales en el futuro.
- **Formación como estudiantes universitarios**, abordando qué implica ser estudiante universitario, incluyendo responsabilidades, hábitos de estudio y organización del tiempo.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- **Uso de dispositivos didácticos que mejoren la comprensión y motivación de los/as estudiantes**, como explicaciones, conferencias, videos, foros y chats, con materiales grabados disponibles en todo momento.
- **Promoción de la alfabetización académica**, incluyendo actividades de escritura en el campo disciplinar y procesos de metacognición.
- **Brindar espacios de consulta** para que los/as estudiantes planteen sus dudas y obstáculos, así como reuniones para comentar y comunicarse con docentes y otros estudiantes.
- **Inclusión de estrategias y metodologías activas** que fomenten la construcción, interactividad, innovación e interacción.
- **Revisión y profundización de temas** durante el proceso y al finalizar el tratamiento de las propuestas pedagógicas, si es necesario.
- **Ofrecer un cronograma** que muestre temas, actividades teóricas y prácticas, y evaluaciones planificadas a lo largo del curso.
- **Acompañamiento de estudiantes a través de tutorías pares y/o académicas**, incluyendo reuniones grupales e individuales.
- **Realización de evaluaciones formativas continuas** para mejorar las situaciones pedagógicas.

Inscripciones

Se realizarán a través de un formulario Google, disponible en la página web de la Facultad, desde el **9 al 23 de octubre de 2023**. Asimismo, se usarán todos los canales de comunicación de la Facultad para dar amplia difusión:

Web institucional: <http://www.exa.unrc.edu.ar>.

Correo electrónico: ingresantes@exa.unrc.edu.ar

Instagram: [facultad.exactas.unrc](https://www.instagram.com/facultad.exactas.unrc)

Facebook: [exactas.unrc](https://www.facebook.com/exactas.unrc)

Evaluación del Pre-ingreso

Se prevé las siguientes instancias:

- Evaluación/Autoevaluación: Las actividades tendrán una instancia de evaluación a fin de proporcionar retroalimentación a los/as estudiantes y elementos para adaptar la enseñanza a las necesidades del contexto. Estas evaluaciones pueden realizarse a lo largo de todo el proceso.
- Valoración Final: Al finalizar el módulo disciplinar, se realizará una evaluación de los contenidos, prevista para el 30 de noviembre de 2023. Esto permitirá evaluar el impacto del curso y adoptar estrategias durante febrero-marzo (Etapa 2) y durante el primer año de estudios para favorecer la integración y permanencia de los/as estudiantes.
- Valoración por parte de los/as docentes: Se llevará a cabo al final del proceso con resultados y apreciaciones finales del curso, lo que servirá de insumo para el diseño/rediseño del módulo de matemáticas de la etapa febrero-marzo (etapa 2).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales





"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Cronograma tentativo

OCTUBRE						
DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE						
DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA
			01	02	03	04
05	06	07	08	09	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

 INSCRIPCIONES: 9 al 23 de octubre de 2023
 TALLERES ICA e ICI

7.2.2. ETAPA 2:

Las actividades del **Ingreso 2024** se realizarán de manera presencial para todas las carreras de la Facultad.

El Ingreso 2024 está pensado en una serie de encuentros presenciales que abordarán contenidos de los módulos ICA e ICI con una duración de 4 semanas.

Los equipos docentes pueden realizar actividades virtuales (asincrónicas), para las cuales podrán tomar como punto de partida el material producido durante el Ingreso 2021 a fin de que los/as estudiantes puedan reforzar los contenidos y autogestionar el tiempo de estudio (videos explicativos -cortos, sencillos-, material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje -por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas-, autoevaluaciones, actividades de metacognición, entre otros recursos).

Se designará un/a **Docente Coordinador/a del Ingreso 2024** para las carreras o grupos de carreras, quienes: (i) aportarán al diseño de la propuesta del Ingreso 2024 conjuntamente con el equipo de Secretaría Académica y el área de ingreso de la Facultad; y (ii) llevarán adelante la comunicación y coordinación de las actividades del Ingreso 2024 con los equipos docentes involucrados en el ingreso de las carreras. Los/as docentes Coordinadores/as podrán ser un miembro de la Comisión Curricular Permanente respectiva o un/a docente involucrado/a en las asignaturas de 1er año o un/a docente que haya sido Coordinador/a anteriormente.

Los/as docentes ejecutores que participen de las actividades del ingreso 2024, deberán haber participado de otras experiencias de ingreso y, al menos algunos, deben formar parte de los equipos docentes de las asignaturas de 1er año.

El material de consulta de los módulos disciplinares y el cronograma de actividades 2024 estará disponible en la página web de la Facultad a partir del 15 de diciembre de 2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Cronograma general:

Actividad		Fecha
Presentación general de la Propuesta de Ingreso 2024	<p>Espacio de encuentro con Directores de Departamento y miembros del Consejo Directivo Análisis del Ingreso 2023.</p> <p>Necesidad de conformar un equipo de trabajo con docentes de todos los Departamentos, tutores pares 2023-2024, ayudantes de segunda, coordinadores/as por carrera/grupo de carreras, área de Registro de Alumnos, y otros docentes, graduados/as y estudiantes que quieran participar.</p>	<p>27 de septiembre</p> <p>28 de septiembre</p>
Análisis del Ingreso 2023. Informe cualitativo/cuantitativo del ingreso 2023. Presentación de la Propuesta de Ingreso 2024	<p>Espacio de encuentro con coordinadores del ingreso 2023 y 2024 por carreras/grupos de carreras a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan el ingreso de los/as estudiantes y la continuidad durante 1er año y aquellas que la obstaculizaron.</p>	6 de octubre
Conformación de los equipos docentes (docentes ejecutores).	<p>Se solicitará a los Directores Departamentales la conformación de los equipos docentes que participarán de las actividades del módulo ICA.</p>	23 de octubre al 2 de noviembre
Selección de contenidos disciplinares mínimos/prioritarios que integrarán el módulo ICA e ICI	<p>Espacio de encuentro de Coordinadores del ingreso 2024 por carreras/grupos de carreras con docentes ejecutores y/o responsables de primer año de las distintas carreras.</p> <p>Revisión y/o actualización de los materiales de los módulos disciplinares.</p>	3 al 24 de noviembre
Presentación de propuesta de trabajo 2024 por parte de los Coordinadores por carrera/grupo de carreras	<p>A partir de los contenidos disciplinares mínimos/prioritarios acordados con los/as docentes responsables de 1er año, docentes ejecutores 2024 y CCP, cada Coordinador/a de carrera/grupo de carrera, presentará la propuesta general de las actividades que llevarán a cabo durante 2024. Debe incluir fundamentos, objetivos y actividades, retomando los materiales ya editados (impresos y digitales), y actualizarlos y/o adecuarlos.</p> <p>El diseño de las propuestas de las actividades de Ingreso, debe incluir estrategias que puedan ayudar al acceso y sostenimiento de los/as aspirantes/ingresantes.</p>	30 de noviembre



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Convocatorias y designaciones de tutores pares y tutores académicos durante las actividades de ingreso y durante el primer año de las carreras.	<i>Convocatoria de Tutores/as Pares 2024.</i>	<i>1 al 22 de noviembre</i>
Etapa de formación destinado principalmente a docentes coordinadores y ejecutores, tutores pares y tutores académicos		<i>octubre a diciembre</i>
Gestión de presupuesto para el ingreso 2024	<i>Decanato de la Facultad. Secretaría Académica de la UNRC</i>	

Inscripción a las carreras

De acuerdo a la propuesta de Calendario Académico 2024 presentado por la Secretaría Académica de la UNRC, se establecen los siguientes periodos de inscripción:

- Preinscripción online de aspirantes e inscripción presencial (confirmación y entrega de documentos): según lo establecido en el calendario académico que aprueba cada año el Consejo Superior y Consejo Directivo de la Facultad.

Información para los/as estudiantes

Teniendo en cuenta las necesidades de interacción e integración a la cultura universitaria, los interrogantes que surgirán sobre cuestiones académicas, las incertidumbres, que tendrán los/as estudiantes en esta etapa en sus vidas, se plantea realizar el proceso de comunicación institucional a través de diferentes medios, previstos para aclarar dudas acerca de las carreras, trámites a realizar, planes de estudios y perfil del graduado, días y horarios de los encuentros y clases del primer año, preguntas frecuentes, entre otras.

Estos medios de comunicación son:

Web institucional: <http://www.exa.unrc.edu.ar>. Aquí se encontrará toda la información respecto al ingreso 2024 en un espacio exclusivo para tal fin.

Correo electrónico: ingresantes@exa.unrc.edu.ar

Cursado de módulos ICA e ICI

Se prevé una fuerte articulación e integración entre los diferentes módulos disciplinares (contenidos, estrategias de aprendizaje y evaluación).

Las actividades presenciales se desarrollarán durante febrero-marzo, de acuerdo al calendario académico establecido por Secretaría Académica de la UNRC.



MÓDULO ICA (Integración a la Cultura Académica)

Carreras	Asignaturas	Organización
Analista en Computación, Prof. y Lic. en Computación	Cálculo – Lógica – Computación	5 comisiones por cada módulo: 3 comisiones de 9 a 13 horas 2 comisiones de 14 a 18 horas
Técnico de Laboratorio y Microbiología	Biología – Matemática – Química – Microbiología	5 comisiones por cada módulo: 3 comisiones de 9 a 13 horas 2 comisiones de 14 a 18 horas
Prof. y Lic. en Biología	Biología – Matemática – Química	1 comisión de 9 a 13 horas
Analista Químico, Prof. y Lic. en Química	Matemática – Química	1 comisión de 9 a 13 horas
Prof. y Lic. en Física	Introducción a la Física - Análisis Matemático – Álgebra	1 comisión de 14 a 18 horas
Prof. y Lic. en Matemática	Matemática Discreta – Cálculo – Geometría	1 comisión de 14 a 18 horas
Lic. en Geología	Introducción a la Geología – Cálculo – Química	1 comisión de 9 a 13 horas

Las actividades a desarrollar podrán girar en torno a:

- **Desarrollar contenidos mínimos y prioritarios para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año y que aporten a un aprendizaje contextualizado.** Este enfoque se centrará en abordar los conceptos centrales de las asignaturas básicas de las carreras, especialmente en el área de matemáticas, y se utilizarán estrategias que fomenten el desarrollo de habilidades intelectuales que contribuyan a un proceso de alfabetización académica. Además, se incluirán prácticas y trabajos prácticos, como laboratorios, prácticas preprofesionales y prácticas socio-comunitarias.

Los contenidos tendrán en cuenta aspectos como, introducción a la ciencia, características de estudio y trabajo de la disciplina en cuestión, el lenguaje disciplinario, métodos de comunicación, y enfoques para la resolución de problemas en ciencias. También se buscará responder a preguntas como: *¿Qué hace un matemático? ¿Qué estudia un químico? ¿Cómo trabajan los geólogos? ¿Qué se estudia en computación?, ¿En qué trabajan los biólogos?...* Se relacionarán los planes de estudio con los perfiles profesionales, los campos laborales convencionales y emergentes, y se establecerán conexiones entre las asignaturas de primer y segundo año y el perfil profesional para dar sentido al aprendizaje.

Además, se *identificarán contenidos comunes en diferentes carreras y temas específicos de cada disciplina.* Se crearán recursos como videos explicativos, material de lectura, análisis de textos y actividades de aprendizaje, como análisis de casos y resolución de problemas. Se aprovechará el material producido en 2021 como punto de partida y se actualizará según sea necesario.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Se generarán contextos motivadores para fomentar interacciones y relaciones interpersonales entre los/as estudiantes, facilitando la formación de grupos y el trabajo colaborativo. Se utilizarán materiales previamente editados para analizar testimonios y experiencias de estudiantes avanzados, profesores y graduados/as de las carreras.

- **Coordinación de tareas de diagnóstico y relevamiento de estudiantes.** Esto incluye la evaluación de los conocimientos previos de los/as estudiantes al iniciar sus carreras, así como sus habilidades discursivas en expresión, lectura y escritura.
- **Fomentar el trabajo conjunto y colaborativo entre docentes del ingreso y docentes de primer año,** con el objetivo de articular, continuar y profundizar en los desarrollos conceptuales y metodológicos de las actividades de ingreso dentro de las asignaturas del primer año.
- **Realizar un análisis de las representaciones que los/as estudiantes** tienen en relación a la universidad, las carreras y el conocimiento necesario para desempeñarse como profesionales en el futuro.
- **Facilitar el conocimiento y la socialización de las experiencias vividas** por los/as aspirantes/ingresantes y profesores, explorando sus expectativas, motivaciones y disposiciones.
- **Orientar a los/as estudiantes en su transición para convertirse en estudiantes universitarios/as.** Esto implica abordar temas como las responsabilidades, los hábitos de estudio, la organización del tiempo y el enfoque estratégico para el aprendizaje.
- **Realizar un seguimiento académico de los/as estudiantes aspirantes e ingresantes,** profundizando en este seguimiento durante las actividades de ingreso y el primer año de las carreras, con el objetivo de identificar tempranamente las dificultades y desarrollar estrategias de apoyo.
- **Emplear dispositivos didácticos que contribuyan a mejorar la comprensión y motivación de los/as estudiantes,** como explicaciones, conferencias, videos, foros y chats. Se buscará utilizar materiales grabados disponibles para que los/as estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento.
- **Profundizar en la alfabetización académica,** no solo a través de la lectura comprensiva de textos, sino también mediante actividades que fomenten la práctica de escritura en el campo disciplinario y la aplicación de procesos de metacognición.
- **Ofrecer espacios de consulta** para que los/as estudiantes planteen sus dudas, obstáculos o dificultades en relación a las consignas, materiales y dispositivos. Además, se promoverán espacios de encuentro para fomentar la comunicación y el intercambio entre docentes y estudiantes sobre los temas abordados y las metodologías implementadas.
- **Implementar estrategias y metodologías activas** que estimulen la construcción de conocimiento, la interactividad, la innovación y la interacción entre los/as estudiantes.
- **Permitir la revisión, profundización e integración de los temas** durante y al finalizar el tratamiento de las propuestas pedagógicas, así como la posibilidad de retomar o abordar otros temas según sea necesario.
- **Proporcionar un cronograma** que muestre los temas, las actividades teóricas y prácticas, y las evaluaciones previstas (prácticas, parciales, entre otras) a desarrollar a lo largo del cursado, con el fin de ofrecer una visión general que facilite la organización de los/as estudiantes en sus procesos de aprendizaje.
- **Ofrecer acompañamiento a los/as estudiantes aspirantes e ingresantes a través de tutorías pares y/o académicas.** Estas tutorías pueden ser individuales o grupales, y pueden combinar



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

modalidades presenciales y virtuales, siempre y cuando se asegure el acceso de los/as estudiantes a ellas. Se establecerán canales de comunicación y espacios tanto presenciales como virtuales para fomentar la construcción de relaciones desde el principio.

- **Realizar procesos de evaluación formativa** de manera continua para proponer innovaciones que contribuyan a mejorar las situaciones pedagógicas.

MÓDULO ICI: INTEGRACIÓN A LA CULTURA INSTITUCIONAL

El enfoque en el desarrollo del Módulo ICI se mantendrá a lo largo del ingreso, y posteriormente se convertirá en encuentros periódicos, a través de Talleres Extracurriculares de Grado que se llevarán a cabo quincenal o mensualmente durante el primer año.

Las actividades enmarcadas en este módulo, podrán girar en torno a:

- **Organizar, coordinar y desarrollar talleres durante el primer año** sobre temas relevantes para estudiantes, que aborden la motivación, la afectividad, los campos disciplinares, los perfiles de carrera, los fundamentos y el sentido del aprendizaje de las asignaturas, así como estrategias para el trabajo intelectual, lectura y escritura, y el uso de tecnología y entornos virtuales.
- **Realizar algunos encuentros previos al inicio de la cursada de las asignaturas con docentes de 1er año** (si éstos no participan en su totalidad en las actividades del ingreso) que le permita a los/as ingresantes establecer vínculos con sus compañeros, docentes, estudiantes avanzados y que también les aliente a plantear inquietudes, problemáticas, dudas, entre otros.
- **Desarrollar contenidos que aporten a la contextualización del ámbito universitario:** historia de la UNRC/Facultad/carrera, etapas, organización, funcionamiento y normativa vigente. Dominio de entornos virtuales y herramientas tecnológicas que ofrece la UNRC y la Facultad.
- **Organizar, coordinar e implementar talleres focalizados en temas en los cuales los/as estudiantes encuentran mayores dificultades:** alfabetización académica, estrategias para el aprendizaje, hábitos de estudio y organización del tiempo, dominio de conocimientos básicos, ansiedad ante los exámenes, trabajo grupal y en colaboración, entre otros.
- **Conocer la realidad actual.** Análisis de la situación actual que vivimos, de la educación y la universidad. Papel de la virtualidad en esos procesos: alcances y limitaciones; funcionamiento y dominio de los dispositivos virtuales.

Requisitos para acreditar los Módulos ICA e ICI

Las actividades que se ofrecerán en ambos módulos (ICA e ICI) constituyen propuestas muy importantes para facilitar el ingreso de los/las aspirantes a la Universidad, a la Facultad y a la carrera en particular. Por eso es relevante que participen plenamente de las mismas y que las valoren como una instancia de concientización y de aprendizajes que constituirán las primeras experiencias en la universidad para continuar los estudios en la carrera elegida. Por lo tanto, será necesario que los/las aspirantes realicen al menos el 80% de las actividades propuestas en los módulos ICI e ICA.

Para confirmar la condición de ingresante, el aspirante deberá:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Cursar los módulos ICI e ICA y cumplir con lo dispuesto en la RES CS 120/2017.

Los/las estudiantes que, por causa excepcional, ingresen en un período posterior al desarrollo de los módulos, deberán cumplir con los requisitos establecidos. El mecanismo de excepción al cumplimiento del 80% del cursado de ambos módulos se prevé en el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la Res. CS N° 120/2017. En estos casos el trámite de excepción, deberá realizarse ante la Coordinación de Ingreso de la Facultad y resolverse mientras tiene lugar el período de inscripción a las carreras.

Después que el/la aspirante ha cursado los módulos y ha cumplido con sus requisitos, se cargará al SIAL su condición de ingresante, en tanto haya cumplido con los requisitos formales de inscripción (presentación de documentos y completado la ficha personal) a la carrera, a fin de habilitar las inscripciones para cursar las asignaturas del primer año. Estas inscripciones son personales y las deberá realizar cada estudiante en el tiempo estipulado en el calendario académico.

Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, la Coordinación del Ingreso entregará al Registro de Alumnos los listados de estudiantes donde conste la situación de ingresante.

Cláusulas especiales:

Situación de excepción	Documentación	Eximidos de:
Estudiantes inscriptos en alguna de las carreras de esta Facultad y que requieran inscripción en otra carrera diferente.	Si solicita trámite de EQUIVALENCIAS, ajustarse a la reglamentación vigente.	Módulo ICI y Modulo ICA
Graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) cuando la nueva carrera sea afín a la de su graduación	Si solicita trámite de EQUIVALENCIAS, ajustarse a la reglamentación vigente.	Módulo ICI y Módulo ICA
Graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) cuando la nueva carrera NO sea afín a la de su graduación.	Si solicita trámite de EQUIVALENCIAS, ajustarse a la reglamentación vigente.	Módulo ICI
Estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior o de otras facultades de la UNRC y no han completado sus estudios en ellas cuando la nueva carrera sea afín a la anteriormente cursada	Si solicita trámite de EQUIVALENCIAS, ajustarse a la reglamentación vigente.	Módulo ICI y Módulo ICA
Estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior o de otras facultades de la UNRC y no han completado sus estudios en ellas cuando la nueva carrera no sea afín a la anteriormente cursada	Si solicita trámite de EQUIVALENCIAS, ajustarse a la reglamentación vigente.	Módulo ICI

Seguimiento de Trayectorias Académicas de los/as ingresantes a la UNRC

Según el Proyecto Académico Pre-ingreso e Ingreso de Estudiantes en las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto 2023-2024 (RES CS en trámite, aprobado en la sesión



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

del 19 de septiembre de 2023), se prevé incorporar los registros y seguimiento de los pre-inscriptos y aspirantes por Sistema Integral de Alumnos de la UNRC (SIAL).

En este sentido, a través de los desarrollos del sistema, en 2024 las unidades académicas podrán:

- Disponer de listados –al inicio del curso de ingreso- actualizados de los inscriptos por carrera.
- Conocer la escuela de origen, orientación, datos socio-demográficos, y ubicación geográfica.
- Reformulación encuesta ingresantes.
- Difusión e inscripción a actividades de preingreso de la UNRC y de Facultades.
- Acreditación de actividades de preingreso en encuesta a ingresantes.
- Identificación y seguimiento académico de estudiantes. Incluye: Becas, Programas Especiales.
- Habilitar en el sistema la carga de resultados por parcial, a fin de conocer el rendimiento académico-trayectoria del ingresante.

Equipo de trabajo:

Secretaría Académica de la Facultad, Área de ingreso, Asesora pedagógica, Área de Comunicación de la Facultad, coordinadores/as del ingreso, docentes ejecutores del ingreso, docentes responsables de primer año, tutores pares, comisión de divulgación y difusión de carreras, Comisiones Curriculares Permanentes, estudiantes y graduados/as.

7.2.3. ETAPA 3. Integración a la carrera (durante el primer año de las carreras, todo el año 2024).

- **Continuidad a las actividades iniciadas en la segunda etapa del ingreso** referidas a Alfabetización Académica en las asignaturas (integración de los contenidos del módulo ICA con los de la asignatura) así como también la realización de diferentes talleres (ICI) que permitan acompañar las trayectorias de los/as estudiantes. Identificar los problemas más relevantes para ser abordados específicamente en los talleres coordinados por docentes y especialistas.
- **Talleres de acompañamiento pedagógico-académico** sobre distintos temas de interés de los/as estudiantes (extrañamientos, metodologías, aprendizajes, estrategias cognitivas, evaluación, integración al contexto universitario, entre otras).
- **Asesoramiento y acompañamiento a profesores y estudiantes** desde las áreas de asesoramiento académico de la Facultad y de la Secretaría Académica Central. Tarea a desarrollar de manera permanente durante todas las etapas del ingreso.

8. Evaluación del proyecto

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación.

Esta tarea involucra el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los participantes del proyecto quienes facilitarán los datos primarios para que la Secretaría Académica de la Facultad y el Área de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Ingreso, evalúen permanentemente el desarrollo del proyecto; de manera que la evaluación adquiera un carácter institucional.

9. Presupuesto

Tal lo dispuesto en el Proyecto Académico Pre-ingreso e Ingreso de Estudiantes en las Carreras de Pregrado y Grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto 2023-2024 (RES CS en trámite, aprobado en la sesión del 19 de septiembre de 2023), el presupuesto estará de acuerdo a la disposición de diferentes fuentes de financiamiento provenientes del Ministerio de Educación de la Nación.

En cuanto a Recursos Humanos, se prevé lo siguiente:

CARGO	RETRIBUCIÓN EQUIVALENTE	CANTIDAD DE CARGO	DESIGNACIÓN
Coordinador/a General Ingreso	Ayudante de Primera, dedicación simple	1	1 de octubre de 2023 al 30 de marzo de 2024
Docente de Pre-ingreso (octubre-noviembre de 2023)	JTP, dedicación simple	8	1 de octubre al 30 de noviembre de 2023
Docentes ejecutores del Ingreso (módulo ICA) (febrero-marzo)*		75	Febrero-marzo 2024 (4 semanas)
Integrantes de las Comisiones Curriculares Permanentes**			Febrero-marzo 2024 (1 encuentro ICI)
Miembros de la Comisión de Difusión y Divulgación de Exactas**			Febrero-marzo 2024 (1 encuentro ICI)
Otros docentes, graduados/as, estudiantes avanzados y nodocentes**			Febrero-marzo 2024 (según los talleres ICI propuestos)

* El presupuesto queda supeditado a lo que la Secretaría Académica Central destina cada año a estas actividades. En 2023, la FCEFQyN recibió \$520.224,80, lo que implicó que el/la docente ejecutor/a recibió \$528,147 por hora presencial trabajada.

** Participación Ad honorem.

25 de septiembre de 2023.

Secretaría Académica

Facultad de Ciencias Exactas, Físico – Químicas. UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 05 de octubre de 2023, 10:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231005-651ebf2ca2c12**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARIA MARTA REYNOSO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.